

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA. LTDA.
DE 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito a 29 de Marzo de 2019, se reúnen los socios de la Compañía SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Coruña N27-88 y Orellana, Edificio Coruña Plaza, Planta Baja. La Junta se inicia en fecha 29 de Marzo de 2019 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE

Preside la reunión en calidad de Presidenta de la Junta General la Sra. Dominique Esquerre L. y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc, el Gerente General Arq. José Salvador S.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	CAPITAL
	SUSCRITO	PAGADO	DE ACCIONES	SOCIAL
Esquerre Lourties Marie Dominique	\$ 599.92	\$ 599.92	14.998	\$ 599.92
Salvador Esquerre Dominique Genevieve	\$ 0,08	\$ 0,08	2	\$ 0,08

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

Los Socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

6.- DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra el Arq. José Salvador en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores Socios. Acto seguido el Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2018. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Socios lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaría muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Para lo cual se entrega a los Socios una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, estos se aprueban por unanimidad de los Socios que representan al capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el segundo punto del día se procede a revisar el tercer punto del orden día. El Presidente informa a los Socios que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido una Utilidad de \$4.534.21, por lo que se instruye el registro del 15% de participación a trabajadores, el 22% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal.

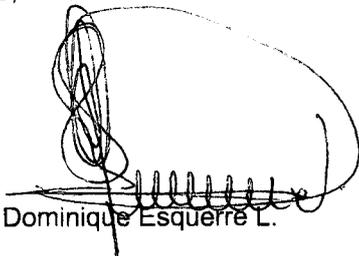
Al tratar el tercer punto del orden del día, la socia Dominique Esquerre comunica que las utilidades del ejercicio se acumularán en el patrimonio hasta una nueva disposición de las mismas.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar la Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General.

Votos a Favor	600
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Quito, 29 de Marzo de 2019



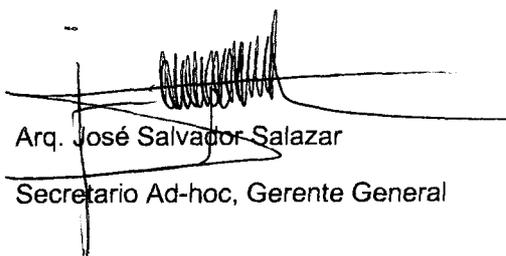
Sra. Dominique Esquerre L.

Presidenta de la Junta General - Socia



Srta. Dominique Salvador Esquerre

Socia



Arq. José Salvador Salazar
Secretario Ad-hoc, Gerente General